12

NOTICIA EXACTA

de todo lo executado por Pedro Piñero, alias el *Maragato*, desde que se escapó de presidio, hasta que fué preso y herido por el Padre Fray Pedro de Zaldivia Religioso lego de la Órden de S. Pedro de Alcántara.



REIMPRESO EN MÁLAGA.

CON LICENCIA

En la Imprenta, calle de la Cinteria.

ALEJANDRO GUICHOT Y SIERRA
DONATIVO

Regº 2366

El dia 26 de Abril de este año de 1806, estando en los Arsenales de Cartagena, á donde sin embargo de sus grandes delitos fué sentenciado, usando de conmiseracion, el referido Maragato, con deseos de escaparse del presidio, halló la ocasion, y se tiró por la muralla á veinte y dos varas de altura, de cuyo golpe se relaxó, sin que pudiese andar en tres dias mas que dos leguas, y esto medio arrastrando, y padeciendo muchos trabajos hasta que llegó á los espesales de Pusa, en donde de majada en majada, y de quadrilla en quadrilla de segadores es-

tuvo manteniéndose de limosna algunos dias. Habiéndole conocido uno de aquella tierra, lo llegó á saber el Maragato, por lo qual se creyó perdido, y tomó el partido de huir de allí inmediatamente, como lo executó, yendo á refugiarse á su antigua madriguera en los montes de Velada, baxando á los de Robledo, en donde el dia del Corpus, y en el sitio llamado el *Jeson*, entró á la casa del guarda, y hallando á la madre de este con un chico, vió una escopeta colgada en la chimenea y se la llevó, como asimismo unos panes y algunas libras de tocino que tenía: salió de allí, dirigiéndose á San Benito, donde robó un caballo sin domar que tenía un pastor: almorzó despues, y pasando luego al Venturro bebió vino delante de varios (apuntándoles con la escopeta) al salir el sol del dia de su tragedia: luego se echó de golpe sobre unos de Palazuelos

que venían de Truxillo, les quitó un trabuco y cien reales que les habian quedado; y viniéndose á la casa del *Berdugal* con ánimo de quitar el caballo al sobre-guarda, que sabia era bueno, y dexar el que llevaba, porque se asustó de un tiro, se halló á la derecha de la vereda por donde iba, y en la dehesa, con tres Cameranos que habian parado debaxo de un fresno á almorzar, y echándose de repente tambien sobre ellos, les quitó otra escopeta, y ochenta reales que los mismos manifestáron tenian; por lo que viéndose con tres armas de fuego, se dirigió á la casa, donde se le cogió, y cuyo suceso paso del modo siguiente:

El dia 10 de Junio, siendo como las diez de la mañana, se presentó el Maragato en la dicha casa del *Berdugal* con una escopeta sobre el brazo, y puesta en el disparador, dexando las otras dos colgadas del arzon del caballo que

habia robado antes, y sorprehendiendo á los que se hallaban en dicha casa, á saber: el guarda, su muger y tres hijos de corta edad, el sobre-guarda y un pastor, á todos los hizo entrar dentro de un quarto, aterrándolos con blasfemias y juramentos; y haciéndose dueño de dos escopetas que allí habia las desfogonó, y encerró á todos en el referido quarto. Viendo una liebre que tenían allí guisada, se puso á comerla, con el pan que tambien habia, muy despacio y con mucha frescura y serenidad de ánimo. Como á quince pasos de dicha casa habia otra choza en que estaba un guarda con su muger y un niño, á los que tenia acobardados con amenazas, y no se atrevian á salir. Despues que acabó de comer la liebre se levantó, hizó salir al guarda de donde le tenia con los demas encerrado, y le mandó le aparejase el caballo del sobre-guarda, que era el que iba buscando;

y executado, colgó del arzon de aquel caballo las dos escopetas que tenia en el otro, y sin dexar la que siempre llevaba consigo conduxo al guarda á encerrarle con los demas. Á este tiempo llegó á pie el Padre Fray Pedro Zaldivia, que iba á pedir la limosna para su convento por aquellos alrededores: al sentir pasos el Maragato, salió, se echó á la cara la escopeta, y dirigiendo su punteria hácia el Padre le dixo: ¿quien viene con Vmd. Padre? éste le respondió: nadie, solo vengo: pues entre vmd. en esta casa y siguiéndole la punteria por quantos pasos daba el Padre, le conduxo á la misma estancia y le encerrócon los demas. De allí á poco rato acordándose el Maragato que tenia malos zapatos, y que habia visto que los del sobre-guarda eran buenos, abrió con bastante precaucion la puerta, y mandó al guarda que quitase los zapatos al sobre-guarda, y se los diese: mas el Religio-

so, precaviendo que al darle los zapatos tal vez podria sorprehenderle y quitarle la escopeta, confiado en Dios y su Madre Santísima, é invocándolos en su interior, y á San Pedro de Alcántara, le dixo: hermano, yo tengo aquí unos que creo le han de venir muy bien; y en ademan de ir sacándolos de unas alforjas que llevaba al hombro, se fué saliendo del quarto donde estaba encerrado; lo que visto por el Maragato, apunto con la escopeta hácia el hombro derecho del Padre para no dexarle arrimar, y estando en esta postura le alargó Fray Pedro los zapatos con su mano izquierda por debaxo de la escopeta, y el incauto Maragato alargó tambien la mano izquierda para recibirlos: viendo el Padre su ocasion, con espíritu y valor agarró con su derecha el cañon de la escopeta, baxando su direccion hácia el suelo por si salia el tiro, y con la izquierda la cogió hácia el fogon, di-

ciendo á los encerrados: venid, este ya está seguro: pero los demas que estaban en la casa, aunque vieron esta accion, no tuviéron ánimo para salir á socorrerle, y se estuvieron quietos mientras el Maragato repetia enfurecido palabras torpes. Este siguió forcegeando bastante rato con el Padre para quitarle la escopeta, amenazándole con que le habia de quitar la vida; mas viendo que Fray Pedro tenia mas fuerza le soltó, diciendo: todavia tengo otras dos, y dexando la escopeta, dió un brinco hácia el caballo, de cuyo arzon colgaban las otras. Entonces el valeroso Padre Zaldivia dió la vuelta á la escopeta para dirigir la punteria hácia el malhechor, y al darla pegó con reflexîon un golpe en la cabeza del caballo, que se espantó y hulló precipitado; y viéndose el Maragato sin auxîlio ninguno, echó á correr: temió el Padre que se le escapase, y estando desviado el Maragato

como unos diez y ocho pasos, disparó la escopeta, apuntando á las corbas para no matarle: tenia una bala, dos postas y un puñado de perdigones con que estaba cargada en donde habia robado el tocino. Todo esto le entró por el muslo derecho, y no pudiéndose sostener, cayó redondo en el suelo. El Padre Fray Pedro corrió á él, y con una cuerda, que allí dispuso la Providencia hubiese, le ató los brazos atras; visto lo qual por los otros saliéron con palos, queriendo darle con ellos; mas el Padre los detuvo, y puso al herido á la sombra del mejor modo que pudo; pero viendo echaba mucha sangre por la herida, le dió compasion al Padre y le desató los brazos. El Maragato pidió agua, diciendo que tenia mucha sed, y le socorrió con ella el Religioso ocho ó nueve veces que la pidió y bebió: á esta sazon miró el Maragato al Padre, y le dixo: *todavia no ha salido vmd.*

del bosque: dándole á entender que tenia compañeros que le quitarian la vida; y pasado un rato le volvió á decir: ¡ah Padre! ¿quien diria quando yo le amenacé con la escopeta para que entrase en la casa, y vmd. entró con la cabeza y ojos baxos, que me habia de jugar esta traicion? El Padre le respondió: ¡ay amigo! aunque en lo exterior mostraba humildad, en lo interior tenia toda la ira de Dios: entonces dixo el Maragato: Padre, acábeme vmd. de matar, y no me dexe en esta afrenta; pues me corro de que habiéndome temido tantas gentes, patrullas y tropas á quienes he burlado, vmd. solo me haya cogido; y asi remáteme vmd., y acábeme de matar: á que respondió el Religioso, eso no; Dios le quitará la vida, quando fuese su voluntad.

En todas estas cosas ya eran las quatro de la tarde, y no habiendo comido nadie, se sentáron todos á comer, sin perder de vista al Ma-

ragato; y acabada que fué la comida, pidió el Religioso que traxesen balas y pólvora, y cargó muy bien las tres escopetas que traia el Maragato, y las dos que tenian los guardas: es de advertir que las escopetas que traia colgadas del arzon no estaban cargadas: una de ellas que era un trabuco, solo tenia pólvora. Como se extendió la noticia en aquellos contornos por el propio que envió el Padre á avisar á la Justicia de Oropesa para que acudiesen por él, fué juntándose bastante gente, entre la qual llegáron unos comerciantes: uno de ellos no sabia como dar gracias á Fray Pedro, diciéndole que no podia comprehender el bien que habia hecho á la humanidad, y que á él le habia robado en otra ocasion una gran cantidad de dinero, y que si pudiera no seria tan caritativo con un hombre tan malo, á quien le dirigió la palabra con expresiones llenas de sentimiento. Asi se man-

tuvieron hasta las once de la noche, que sintiendo ruido de caballos, tomó el Padre la escopeta, y salió de la casa con el guarda, que llevaba las demas que allí habia, y se pusieron al esquinazo de dicha casa, temiendo si serian algunos compañeros del Maragato. En efecto, el Padre preguntó quando le pareció que estaban á tiro de bala, quien viene, ó qué gente, y aunque respondiéron *gente de paz*, no se aseguró todavia con esta respuesta, y preguntando segunda vez le contestáron lo mismo: volvió sin embargo ápreguntar con mas entereza la tercera vez, diciendo que respondiesen quienes eran; y habiendo expresado ser la Justicia de Oropesa, les dixo el Padre, que debian haberlo dicho desde luego, y no tenerles en duda de si era gente de sospecha. Toda aquella noche se pasó en declaraciones, y le conduxéron á la cárcel de aquella villa, donde ha permanecido, hasta que

habiendo enviado justicia y tropa para su conducion, ha sido traido á la Real Cárcel de Corte de Madrid.

Enterado el Rey de esta noble accion, executada por el Padre Fr. Pedro Zaldivia, se ha servido comunicarle la Real órden, que se expresa á la letra.

Con esta fecha comunico al Vicario General de la Órden de San Francisco la real órden siguiente.

El servicio que acaba de hacer Fr. Pedro de Zaldivia, Religioso lego descalzo del convento de PP. Franciscos de nuestra Señora del Rosario, extramuros de la villa de Oropesa, por haber aprehendido al facineroso Pedro Piñero, alias el Maragato, ha sido tan señalado que ha merecido el que el Rey me mande se le den las gracias en su Real nombre, como lo executo con esta fecha; y al mismo tiempo que disponga V. R. sea tratado en la Reli-

gion con toda la distincion y consideracion posible, á que se ha hecho acreedor.=Lo que de órden de S. M. participo á V. R. para su inteligencia, y á fin de que disponga lo correspondiente al cumplimiento de esta soberana resolucion.=Y de igual real órden lo traslado á Vmd. para que le sirva de satisfaccion, y en prueba de lo grato que ha sido á S. M. este servicio. Dios guarde á Vmd. muchos años. Aranjuez 19 de Junio de 1806.=Josef Caballero.= Fr. Pedro Zaldivia.

CARTA DEL GENERAL á Fr. Pedro Zaldivia.

P. Fr. Pedro Zaldivia.

El Espíritu Santo asista á V. R. á quien hago saber que acabó de recibir un oficio del Excelentísimo Señor D. Josef Caballero, fecha 19 de este, en que de órden del Rey me dice lo agradable que ha sido á

S. M. el servicio que V. R. ha hecho prendiendo al facineroso Pedro Piñero, alias el Maragato, y me encarga disponga que V. R. sea atendido y tratado con la distincion posible á que se ha hecho acreedor.= En cuya atencion, y para cumplir la voluntad del Rey N. Sr. vea V. R. en que se le puede atender, y si quiere alguna cosa para concedersela.=Doy á V. R. la seráfica bendicion, y le doy muchas gracias igualmente por este servicio que ha hecho al bien comun, y le encargo me encomiende á Dios, que le guarde muchos años. Rioseco y Junio 24 de 1806.=De V. R. siervo en el Señor.=Fr. Miguel de Acevedo, Vicario General.

